



El pleno del Observatorio Estatal de Violencia Sobre la Mujer apoya la iniciativa de convocar un minuto por todas las víctimas de violencia de género el próximo 25N

- El Observatorio sugiere que se acompañe el minuto de la colocación en balcones y ventanas de prendas de color morado y se realicen y difundan imágenes de estas actuaciones

5 de noviembre de 2020.- Esta mañana se ha celebrado por videoconferencia y con la asistencia de la delegada del Gobierno Contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, la reunión del pleno del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

En la reunión, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG) ha expuesto su iniciativa de convocar un minuto por todas las víctimas de violencia de género en España el próximo 25 de noviembre, a las 12 h, las 11 h en Canarias, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. El Pleno del Observatorio ha apoyado esta iniciativa, a través de la cual se convocará a todas las instituciones y entidades, públicas y privadas, medios de comunicación y a la sociedad en general, a un minuto por las víctimas de la violencia contra las mujeres, por las asesinadas y por las supervivientes.

En este contexto de crisis sanitaria, y ante la imposibilidad de llevar a cabo grandes concentraciones como en años anteriores, el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, considera que este minuto es la mejor manera de visibilizar públicamente el compromiso y el apoyo de todas las instituciones y de la sociedad española en su conjunto con las víctimas de violencias contra las mujeres. El reconocimiento institucional y social es una forma de reparación moral y simbólica hacia las mismas.

Por otra parte, a iniciativa de las entidades de la sociedad civil, desde el Observatorio se sugiere que se acompañe a este minuto, de la colocación en



Nota de prensa

balcones y ventanas, de prendas de color morado y se realicen y difundan imágenes de estas actuaciones con el objeto de ampliar el impacto.

La DGVG también ha informado sobre las diferentes actuaciones de sensibilización y prevención que se realizarán durante este mes, con motivo del 25 de noviembre, como el [ciclo de seminarios y conversatorios sobre violencias machistas “Nos queremos vivas”](#), que ha dado comienzo hoy y que tendrá lugar hasta el 17 de diciembre; o el lanzamiento del [nuevo cartel del 25N y de todas las adaptaciones para redes sociales](#).

El Observatorio se ha emplazado para seguir trabajando en la modificación del Real Decreto 253/2006, de 3 de marzo, por el que se establecen las funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, con la finalidad de adaptar el texto de 2006 a las diferentes formas de violencia contra la mujer.

